Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 2147/2018

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA "MOVITER ICSA" CON RUC Nº 80001700-5 PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA USO DE LA INSTITUCION MUNICIPAL – SEGUNDA PARTE

VISTO: El llamado a Contratación Directa N° 19/2018 de la Municipalidad de Ayolas para el SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA USO DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL – SEGUNDA PARTE, ID Nº 351.809 **y** el acto de apertura de ofertas realizado en fecha 27 de marzo de 2018. Y,

CONSIDERANDO: Que, se ha presentado la siguiente oferta:

Oferente	RUC	Precio de Oferta
MOVITER I.C.S.A.	80001700-5	156.199.475.-

Y, que según la Evaluación de Ofertas presentada por el Comité de Evaluación, resulta conveniente a los intereses de la Municipalidad, la presentada por la empresa **"MOVITER ICSA"** según los criterios establecidos en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 21909/03. **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa **"MOVITER ICSA"** con RUC Nº 80001700-5 para el suministro de combustibles y lubricantes para uso de la Institución Municipal, por la suma de **Gs. 156.199.475** (Guaraníes, Ciento cincuenta y seis millones ciento noventa y nueve mil cuatrocientos setenta y cinco), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la empresa adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 360 30 011 "Combustibles y Lubricantes" la suma de Gs. 108.987.725 (Guaraníes, Ciento ocho millones novecientos ochenta y siete mil setecientos veinticinco) del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley 3984/10 Royaltíes y Compensaciones, y al Rubro 360 30 001 "Combustibles y Lubricantes" la suma de Gs. 47.211.750 (Guaraníes, Cuarenta y siete millones doscientos once mil setecientos cincuenta) del Presupuesto de Gastos tipo 1 Programas de Administración, Programa 2 – Gestión Administrativa y Financiera, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dada en la Intendencia Municipal de la ciudad de Ayolas, Misiones, a los veintiún días del mes de setiembre del año dos mil dieciocho.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS SECRETARIA

Lic. Nilda Giménez Duarte
Secretaria Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS INTENDENCIA

Abg. Carlos A. Duarte Gutiérrez
Intendente Municipal